

FALLAS EN LOS TRATAMIENTOS ANTISÁRNICOS EN OVINOS

Rodolfo Herrera ¹; Marcela Larroza ¹; Paula Soler ¹; Agustín Martínez ¹ y Jorge Llobet ²

¹INTA EEA Bariloche. Grupo de Salud Animal

²Ministerio de Producción y Agroindustria de Río Negro

*herrera.rodolfo@inta.gob.ar

En los últimos años, se han reportado fallas en los tratamientos antisárnicos en ovinos. Si bien estas fallas pueden estar relacionadas con la presencia de ácaros resistentes, frecuentemente se deben a errores en la aplicación de los tratamientos.

En este trabajo identificamos cuáles son los errores más frecuentes en los tratamientos antisárnicos según la información obtenida en encuestas realizadas a productores de la línea sur rionegrina.

¿Qué tratamientos existen?

La sarna ovina es una de las enfermedades más graves que afectan a las majadas, produciendo grandes pérdidas económicas en los establecimientos de cría de ovinos. Al ser una enfermedad muy grave y contagiosa, su denuncia y control son obligatorios y se encuentran enmarcados en la ley 14.305-SENASA para el control y erradicación de la sarna. Esta ley establece dos tipos de tratamientos que son aprobados para controlar la enfermedad:

- Baños de inmersión: las drogas disponibles para realizar los mismos son piretroides (cipermetrina y deltametrina) y organofosforados (diazinón). Para este tipo de tratamientos es necesario contar con un bañadero en buen estado, en el cual los animales deben permanecer un minuto y se les debe sumergir la cabeza tres veces. El tratamiento se completa con un segundo baño 10-12 días luego del primero.
- Aplicación de antisárnicos inyectables: en base a doramectina e ivermectina, que pueden presentarse en dos formulaciones: de corta acción al 1%, o de larga acción al 3,15% - 3,5%. Cuando se utilizan las formulaciones de corta acción deben aplicarse dos dosis con un intervalo de 7 días entre ellas, en cambio cuando se utilizan las de larga acción se debe realizar una sola aplicación. En

todos los casos se deben respetar las dosis indicadas de acuerdo con el peso de los animales.

¿Cuál es la situación actual de la sarna en Río Negro?

Desde el año 2018 hasta la fecha se han reportado 124 brotes de sarna en la Provincia. A esta problemática hay que sumarle el hecho de que desde hace más de 20 años no se tenía registro de la enfermedad en la región, por lo que no es extraño que algunos productores y veterinarios jóvenes nunca hayan visto un brote de sarna. Esto dificulta la identificación de los primeros signos de sarna en la majada, con lo cual los tratamientos se aplican una vez que la enfermedad ya está instalada, en muchos casos con lesiones avanzadas, lo que vuelve su control más dificultoso.

Con el fin de actualizar el conocimiento sobre la sarna ovina y despejar dudas sobre la adecuada aplicación de productos antisárnicos y el correcto manejo de los animales durante los tratamientos, la Comisión Provincial de Salud Animal (COPROSA) de Río Negro llevó a cabo capacitaciones dirigidas a productores en distintas localidades de la región (Figura 1). Durante estos encuentros, los productores completaron encuestas con el fin de identificar los errores más frecuentes al momento de realizar los tratamientos.



Figura 1: Jornada práctica de la capacitación realizada en el Campo Anexo de Pilcaniyeu (INTA) para los productores de la zona.

Entre los años 2019-2021, se capacitaron 101 productores ovinos, previo a las capacitaciones fueron encuestados para saber si habían detectado sarna en sus majadas y las prácticas que realizaban para controlar la misma. Este trabajo se realizó en las

localidades de Los Menucos, El Cuy, Mengué, Maquinchao y Anecón Grande.

¿Qué dicen las encuestas?

Del total de productores, el 62% (63/101 productores) detectaron sarna en sus majadas (Tabla 1).

Tabla 1: Presencia de casos de sarna según respuestas de los productores encuestados en distintas localidades de la línea sur de Río Negro.

Localidad	¿Detectó sarna en sus ovinos?		
	Sí	No	No sabe / no contesta
Los Menucos	32 (76,2 %)	9 (21,4 %)	1 (2,4 %)
El Cuy	14 (93,3 %)	1 (6,7 %)	
Mengué	8 (40,0 %)	11 (55,0 %)	1 (5,0 %)
Maquinchao	7 (46,7 %)	7 (46,7 %)	1 (6,7 %)
Anecón Grande	2 (25,0 %)	6 (62,5 %)	1 (12,5 %)
TOTAL PRODUCTORES	63	34	4

Por otra parte, cuando se les consultó si habían podido curar la enfermedad, de los 63 productores 36 lograron controlarla, 18 no lo consiguieron y 9 estaban llevando a cabo el tratamiento en el momento de realizar la encuesta.

¿Qué tratamientos fueron utilizados?

Con respecto al tipo de tratamientos, los productos inyectables

fueron los más usados por los productores, utilizando tanto ivermectina como doramectina; en primer lugar, productos inyectables de corta acción, en presentaciones con concentración al 1%, y en segundo lugar productos inyectables de larga acción en presentaciones con concentración al 3,15 o 3,5%. Solo un productor trató con baños de inmersión y dos productores combinaron tratamiento

inyectable y baños de inmersión.

¿Cuáles fueron los errores más frecuentes en los tratamientos antisármicos?

El 28% de los productores que habían detectado la enfermedad en sus majadas, por algún motivo no la habían

podido controlar eficazmente, indicando la ocurrencia de fallas en el tratamiento. A partir de las respuestas obtenidas se puede sospechar que gran parte de los problemas de eficacia en los tratamientos podrían estar relacionados a errores en la aplicación (Figura 2).

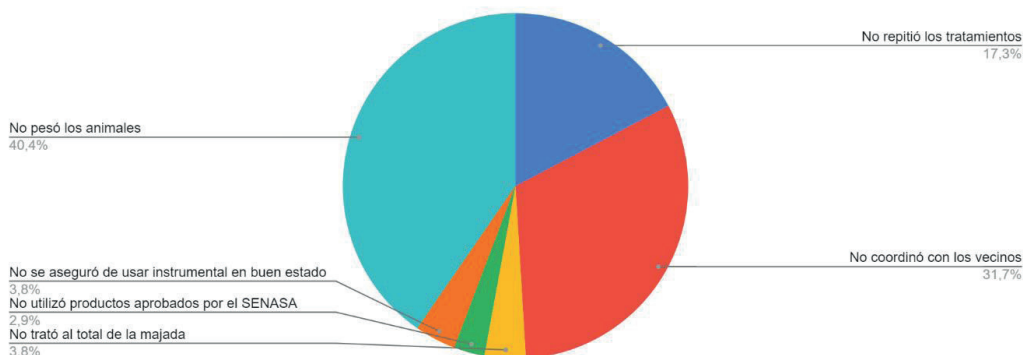


Figura 2: Principales errores en los tratamientos realizados en los campos donde los productores detectaron sarna ovina.

Como resultado de las encuestas se dividieron los establecimientos en dos grupos: los que pudieron controlar la enfermedad y los que no pudieron hacerlo. A partir de esa distinción se

calculó la frecuencia de cumplimiento de las buenas prácticas que permiten un correcto tratamiento de la sarna ovina (Tabla 2).

Tabla 2: Frecuencia de las prácticas respetadas por los productores encuestados que garantizan un correcto manejo del tratamiento de la sarna ovina.

Buenas prácticas para un correcto tratamiento	Productores que lograron controlar la sarna (n:36)		Productores que no lograron controlar la sarna (n:18)	
	Si (%)	No (%)	Si (%)	No (%)
¿Coordinó con los vecinos?	47,2	52,8	22,2	77,8
¿Trató todos los animales?	86,1	13,9	83,3	16,7
¿Utilizó instrumental en buen estado?	88,9	11,1	83,3	16,7
¿Utilizó productos aprobados por SENASA?	86,1	13,9	94,4	5,6
¿Pesó a los animales?	16,7	83,3	27,8	72,2
¿Repitió los tratamientos según lo indicado en el producto?	55,6	44,4	44,5	55,5

De las respuestas de los productores se puede observar que hay varias prácticas que se realizan adecuadamente de acuerdo con lo

indicado para el control de la sarna: tratar a todos los animales, utilizar instrumental en buen estado, y utilizar productos aprobados por SENASA.

Sin embargo, se pueden observar diferencias en las prácticas entre los productores que pudieron controlar la sarna y los que no: la mayoría de los productores que tuvieron fallas en el tratamiento no coordinó con los vecinos (22,2%), y/o no realizaron el tratamiento de acuerdo con las indicaciones del producto (44,5%), por lo cual disminuyen las probabilidades de que el tratamiento resulte eficaz.

Por último, hay una práctica que la mayoría de los productores no realizan: pesar los animales para calcular la dosis del tratamiento inyectable.

Conclusiones

Como se ve reflejado en los resultados de las encuestas, la sarna ovina está volviendo a aparecer con fuerza en las majadas de la región. Al ser una enfermedad que hace tiempo no se presentaba, muchos productores no la conocen, no reconocen los primeros signos de la misma y tienen dudas sobre cómo deben realizarse los tratamientos. Esto, sumado a que en los últimos años se ha confirmado una baja eficacia de los antisárnicos inyectables en algunas poblaciones de ácaros y a que se dispone de pocos principios activos, hace que la prevención y el adecuado conocimiento sobre el control de la enfermedad sean sumamente importantes para evitar que se siga difundiendo en nuestro medio.

A través de los resultados de las encuestas se puede observar que los errores más frecuentes en los tratamientos antisárnicos son: el cálculo incorrecto de la dosis de productos inyectables (no se considera el peso de los animales), la falta de coordinación entre vecinos para realizar los tratamientos, y la aplicación de tratamientos incompletos

(no aplican la segunda dosis de productos inyectables de corta acción, o no cumplen con el segundo baño de inmersión). Es importante recordar que siempre se deben respetar las recomendaciones indicadas para cada producto, y cumplir con todas las prácticas antes mencionadas para lograr que los tratamientos contra la sarna resulten efectivos.

Recomendaciones

Al ser una enfermedad muy grave, contagiosa y de notificación obligatoria en el SENASA, debemos estar muy atentos a que no aparezca ningún animal afectado en la majada, por lo que se recomienda aprovechar las recorridas y los encierres para observarlos detenidamente y así poder detectar signos tempranos de la enfermedad (animales que se rascan, se lamen o se muerden, o con el vellón desprolijo). Otro punto a tener en cuenta para evitar que la enfermedad ingrese a los establecimientos es controlar la incorporación de animales que pueden tener la enfermedad en forma subclínica, para lo cual se debe realizar la cuarentena de estos. La cuarentena consiste en el aislamiento del o los animales que fueron adquiridos, en cuadros o corrales apartados de la majada, y tenerlos bajo observación durante por lo menos un mes y así poder detectar si aparecen indicios tempranos de la enfermedad.

En el caso de que llegáramos a encontrar animales afectados es conveniente buscar asesoramiento de un veterinario para que identifique la enfermedad, y si confirma el diagnóstico, planifique y supervise el tratamiento para evitar que ocurran errores mientras se lo realiza.